

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

DECRETO N°: 1049

EN CONCON, 15 MAY 2016

VISTOS:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...)
- D. Solicitud de Pedido N° 65, de fecha 09/05/2016, correspondiente a Secplac, Programa Generación de Empleo 2016, para reparación placa compactadora modelo Honda GX 160. Con disponibilidad Presupuestaria Aprobada por el Jefe de Contabilidad. ✓
- E. Solicitud 3 cotizaciones a los proveedores, impuesto incluido:
 - Moisés Massiani, RUT: 10.993.091-1, por un valor total de \$190.400.- impuesto incluido
 - Agroforestal Concón, María Teresa Morales Zarate rut: 15.084.781-8, no se obtuvo respuesta del Proveedor.
 - Eduardo Cowper Roig E.I.R.L rut: 76.916.490-1, no se tuvo respuesta del proveedor.

TENIENDO PRESENTE:

- A. La reparación de máquinas de esta categoría no se encuentra disponible en convenio marco.
- B. Se envía solicitud de cotización a los tres proveedores hace más de una semana y sólo se obtuvo respuesta del señor Moises Massiani.

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, por medio de Trato Directo al proveedor Moisés Massiani, RUT: 10.993.091-1, por un valor total de \$190.400.- impuesto incluido, la:
 - Reparación de la placa compactadora modelo Honda GX 160.
2. **APRÚEBESE**, las Especificaciones Técnicas adjuntas al presente decreto. ✓
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público. ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



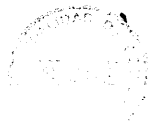
MARIA UJANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/EE/refo (71)

Distribución:

- 1. - Secretaría Municipal ✓
- 2.- Secplac
- 3.- Adquisiciones



ALCALDE

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Inspección de Control		